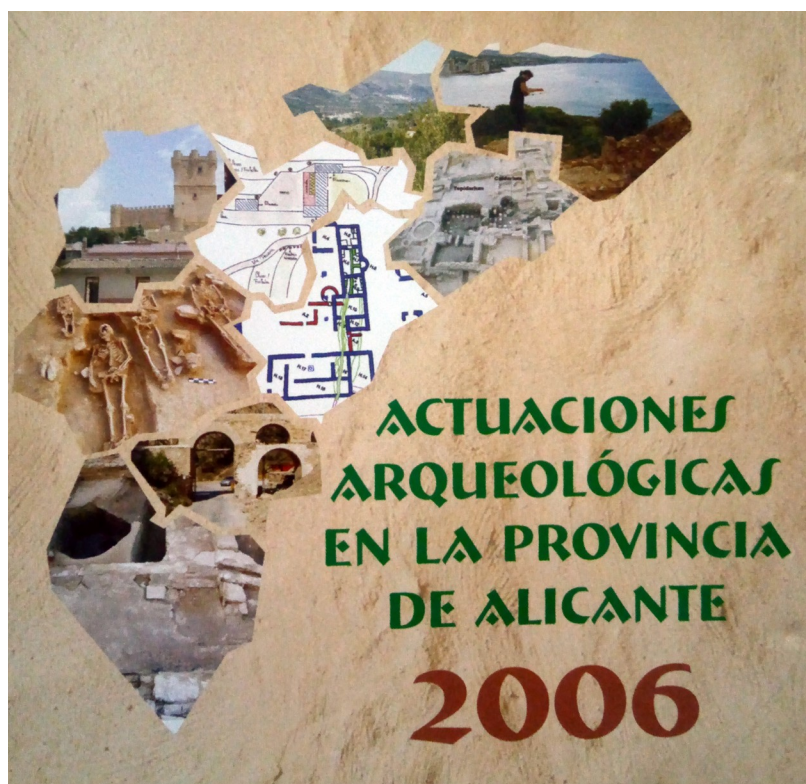




Calle Agustina de Aragón, 14 (Novelda)

Ana Alegre López

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1069-2008

ISBN: 978-84-691-6725-0



Nombre de la intervención:	Calle Agustina de Aragón, 14
Municipio:	Novelda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directores:	José Ramón Ortega Pérez y Daniel Tejerina Antón (ARPA Patrimonio, S. L.)
Equipo técnico:	Antonio Martínez Castelló y Ana Alegre López
Autora del artículo:	Ana Alegre López
Promotor:	Carmelo Melgarejo Martínez
Autorización:	2006/1088-A
Fecha de la actuación:	16/10/2006 – 26/10/2006
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Almohade, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Histórico-Artístico de la Ciudad de Novelda
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se plantearon dos sondeos arqueológicos de tipo manual en un solar de 140,84 m² de superficie: un sondeo 1 en el ala sur del solar, de forma rectangular, con 4 m de longitud por 1,5 m de anchura, ubicado a unos 1,50 m de la acera de la calle Agustina de Aragón; mientras que el sondeo 2 se realizó en el ala norte del solar y cerca de su fondo norte, caracterizado por sus 4 m de longitud por 1,5 m de anchura. No se plantearon más sondeos en la zona norte del solar debido a la existencia de un pozo ciego pegado al final del sondeo 2, y otro posible en el apéndice del solar, que nos sirvió como área de acopio para la tierra de la excavación.

Una vez realizados los dos sondeos arqueológicos se pudo documentar un importante nivel de estructuras del siglo XVII y un último nivel sobre el estrato estéril, con materiales residuales de época islámica (siglo XI), lo que generó la necesidad de una ampliación de los sondeos, conformando un gran sondeo de 4,5 m de anchura por 7,35 m de longitud.

Tras un primer estrato (UE 1 = 100) de escombros motivados por el derribo de la casa ubicada en el solar con anterioridad, se localizó un muro longitudinal

en el ala oeste de la excavación (UE 1005), a unos 3 m de la casa contigua. A dicho muro se le adosaba uno transversal (UE 1006) en la zona central del solar, un tabique que va de este a oeste que presentaba en su extremo nororiental la base de un importante pilar de carga (UE 1011). El resto del espacio entre los muros presentaba pavimentos de yeso (UE 1000 y UE 1500).

Una vez documentado este primer nivel contemporáneo vinculado a las cimentaciones de la casa del siglo XX que se ubicaba en el solar, se localizó un nivel de estructuras del siglo XVII, con tres estancias claramente diferenciadas, una al sur del solar, de la cual se llegó a excavar 3,40 m de anchura por 2,30 m de longitud, con el muro UE 1001 al oeste y el UE 1012 al norte y con dos pavimentos de yeso y cal, sucesivos, UU. EE. 1003-1004. Este nivel de habitación se hallaba a 90-95 cm de profundidad respecto al nivel actual de la calle.

Por medio de un umbral, ubicado en el extremo este del muro UE 1012, se podía acceder a una segunda estancia, con un nivel de suelo más alto, a tan solo unos 65 a 70 cm de la línea actual de la calle. Este habitáculo se localiza en el área central de la excavación y del solar. Espacio rectangular compartimentado en su ala occidental por medio de un pequeño tabique (UE 1013), que conforma un espacio de 2 m de longitud por 1 m de anchura. Espacio donde se pudo localizar en su área central los restos de la impronta dejada por la huella del fondo de una gran tinaja, que pudo contener o almacenar agua, otro líquido o grano... Con anterioridad a la división de esta habitación, el espacio era más amplio y presentaba un pavimento de yeso por toda la estancia, a unos 10 cm por debajo del nivel superior. De dicha estancia se han excavado unos 3,30 m de anchura y su longitud es de 2 m, entre el muro sur (UE 1012) y el norte (UE 1014).

Por último, la tercera estancia se ubica al norte de la excavación, posible patio, del que hemos excavado unos 2,40 m de anchura por 2,10 m de longitud, con un suelo en desnivel de oeste a este bajando de 1,55 a 2,28 m de profundidad respecto al nivel actual del solar.

Como ya hemos indicado, estas estancias pertenecen a una vivienda del siglo XVII, y en los rellenos de abandono se ha localizado un importante lote de cerámica común, de cocina y alguna de lujo. Destacan las producciones murcianas, con fragmentos de platos y escudillas vidriados en gris, cuencos vidriados en verde, lebrillos, etc. Además de fragmentos de cerámica común,

como tinajas, maceteros o jarras y jarritas decoradas en manganeso, también algunas de ellas de talleres murcianos. Es curioso constatar algún que otro fragmento de plato de origen italiano, piezas policromas del área de Montelupo, fechables a lo largo del siglo XVII.

Destaca, sobremanera, la aparición de un fragmento de inscripción en piedra, de origen islámico, perteneciente a una posible lápida funeraria. Pieza reaprovechada que se hallaba embutida en el tabique (UE 1013) de la segunda estancia de la vivienda del siglo XVII. Se trata de una inscripción realizada en piedra con una profunda incisión y con letra árabe.

Traducción:

- 1) Me refugio en [Dios de Satanás el apedreado. En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso]
- 2) Bendiga Dios [a Muhammad, a su familia y a sus compañeros y los salve]
- 3) *¡Oh aquellos que cre[éis! ¡Temed a Dios! Que cada uno considere lo que prepara para el mañana]
- 4) ¡Temed a Dios! Ciertamente Dios está bien infor[mado de lo que hacéis* (Q. LIX, 18). No seáis como aquellos que,
- 5) habiendo olvidado] a Dios, Él hace que se olviden de sí mismos. [Esos son los perversos* (Q. LIX, 19)...]
- 6) ...

Comentario:

Aunque es poco lo conservado, se pueden restituir con bastante seguridad las fórmulas iniciales: *tacawwud*, *basmala* completa y *taşliya*. Asimismo, el comienzo de los renglones siguientes permite restituir las citas coránicas (Q. LIX, 18-19) completas. Sin embargo, no nos atrevemos a plantear ninguna lectura para el renglón sexto en su estado actual.

Por los rasgos gráficos y textuales, creemos que habría que otorgarle una cronología entre los siglos XII y XIII; seguramente es de época almohade.

La grafía presenta la rigidez y los rasgos arcaizantes propios de este tipo de labra incisa, aunque es de una gran calidad y el diseño de algunos grafemas muy evolucionado.

Una vez excavadas las estructuras del siglo XVII se localizaron, previamente al nivel estéril, unos estratos de tierra que suponen de 30 a 40 cm de grosor (UU. EE. 5, 10), con material islámico del siglo XI, como jarritas decoradas en óxido de hierro, algún fragmento de tinaja y fragmentos de huesos (fauna), pertenecientes a un pequeño nivel de vertedero islámico.

A grandes rasgos, la excavación realizada en el solar ubicado en la calle Agustina de Aragón, n.º 14, nos ha permitido conocer en mayor medida la evolución urbanística y fases constructivas de este solar a lo largo del tiempo. De esta manera, hemos detectado tres niveles arqueológicos muy diferenciados: un primer nivel contemporáneo relacionado con las cimentaciones de la casa de la primera mitad del siglo XX, que fue derruida recientemente. Después un segundo nivel, muy homogéneo, vinculado a una vivienda moderna del siglo XVII, con tres estancias definidas, incluido un espacio de patio (área norte excavación). Por último, en los estratos previos a los naturales se localizó un pequeño nivel de vertedero, con materiales islámicos del siglo XI.

Esta casa moderna, viene a continuar las estructuras encontradas en la esquina de la calle Agustina de Aragón con la calle San José, donde se localizó una antigua bodega moderna. En cuanto a la aparición de materiales islámicos del siglo XI en un pequeño nivel de vertedero, nos lleva a plantearnos que nos hallamos muy cerca del núcleo islámico de Novelda, en esta área de la ciudad. Si a ello unimos la localización de la inscripción islámica de tipo funerario, reaprovechada y embutida en un tabique de la casa del siglo XVII, podemos pensar que nos encontramos en los límites de dicha ciudad islámica, cerca de uno de los cementerios islámicos de la medina de Novelda entre los siglos X y XI. Desde el punto de vista material, la inscripción es un elemento mueble de gran valor arqueológico, por sus características.

Por lo demás, con la excavación en extensión del área central del solar, y una vez excavados todos sus niveles, damos por finalizada la actuación arqueológica en este solar.



Vista del solar tras el derribo de la vivienda existente



Vista general de la excavación



Vista final de la excavación



Fotografía de la lápida